



## ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL NOMBRAMIENTO EN EMPLEOS TEMPORALES

### CONVOCATORIA EXTERNA 02-2018

(Publicación No 6)

Agotada la etapa de publicación, dentro del proceso externo de selección para la provisión de los empleos temporales vacantes en la planta de personal del Departamento de Antioquia, ofertados en la convocatoria externa 02/2018, la Administración Departamental, en cumplimiento de lo previsto en las condiciones y requisitos de la convocatoria, y en el artículo 10 del Decreto 2018070002024, publica el siguiente resultado:

**CARGO TEMPORAL OFERTADO DONDE UNA VEZ REALIZADA LA ENTREVISTA, EL CANDIDATO SELECCIONADO RENUNCIA A LA SIGUIENTE ETAPA: APLICACIÓN DE PRUEBA PSICOTECNICA, QUEDANDO EL CARGO DESIERTO:**

NUC	DENOMINACION DE EMPLEO	ORGANISMO	DEPENDENCIA
2000006641	407-4 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES DAPARD.	DESPACHO DEL DIRECTOR

Lo anterior, con el fin de que quien tenga interés alguno, presente la SOLICITUD DE REVISIÓN que considere pertinente desde la fecha de publicación del resultado hasta el día hábil siguiente a su publicación. Dicha solicitud de revisión, se debe dirigir al Comité Coordinador de la Convocatoria 02-2018 EXTERNA al correo electrónico [selecciongobnacion@antioquia.gov.co](mailto:selecciongobnacion@antioquia.gov.co) anexando las pruebas que soporten la inconformidad.

En caso de no presentarse reclamaciones dentro del término establecido, el resultado se considera **definitivo**.

Fecha de publicación

Medellín, 19 FEB. 2019

**JAIRO ALBERTO CANO PABON**

Secretario de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional  
Gobernación de Antioquia

**NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO**

Directora de Personal

Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

Revisión de requisitos: Equipo orientador de la convocatoria - Dirección de Personal	Elaboró: Elana María Oquendo Gómez Profesional Universitaria Dirección de Personal	Revisó: Margarita Arteaga C. Profesional Universitaria Dirección de Desarrollo Organizacional	Revisó: C. Federico Uribe Aramburo Profesional Universitario Dirección de Personal	Revisó: Olga Lucía Giraldo Profesional Especializado Dirección de Personal
--	---	--	---	---